REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑÍA COMPAÑIA FLORES Y TRANSPORTE S.A. FLOTRANS.

Se comunica al público que la COMPAÑIA FLORES Y TRANSPORTE S.A. FLOTRANS se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de diciembre de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00.Q.IJ. 174 de 25 ENE. 2000

1.- DOMICILIO: Ascazubi, cantón Cayambe, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.

3.- CAPITAL: Suscrito S/.22'200.000,oo, dividido en 22.200 acciones de S/.1.000,oo cada una.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: El servicio de transportes escolar e institucional en buses, en busetas y furgonetas.....

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 25 ENE. 2000

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

EV/lcv.
EXT.0124

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de CAYAMBE